

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 14 de septiembre de 2011

CARTA N° 001-2011-2012/CR

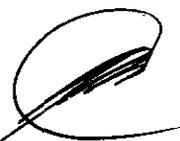
Señor
DANIEL ABUGATAS MAJLUF
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Referencia: Oficio N° 064-2011-PRESIDENCIA-CR

De nuestra especial consideración:

Nos dirigimos a usted, en cumplimiento del oficio de la referencia, a fin de remitirle, adjunto al presente en fojas 31, el informe sobre el viaje que realizamos conjuntamente con su presidencia al Distrito de Tibillo, Provincia de Palpa; Región Ica el pasado miércoles 07 de setiembre del año en curso, cumpliendo con nuestra función de representación congresal.

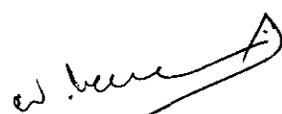
Sin otro particular quedamos de usted.



María del Carmen Omonte Durand
Congresista de la República



Rolando Reátegui Flores
Congresista de la República



Norman Lewis Del Alcázar
Congresista de la República



INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

I. INFORMACION GENERAL:

1. Convocantes: Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República de fecha 5 de setiembre de 2011
2. Tipo de evento: Audiencia Pública – Abierta
3. Otras actividades llevadas a cabo: (audiencia pública, visitas, mediación, etc.)
4. Lugar: Departamento de Ica
Provincia de Palpa
Distrito de Ica
- Plaza de Armas de Tivillo
5. Fecha: Miércoles 7 de setiembre de 2011
6. Horas de duración: 13:30 – 15:30pm
7. Medios utilizados para la convocatoria: Oficios
8. Asistencia:

Congresistas a) Dr. Daniel Fernando Abugattas Majluf.
b) Dr. Norman Lewis del Alcázar.
c) Dra. María del Carmen Omonte Durand.
d) Dr. Rolando Reátegui Flores.

Alcalde Ing. Wilber Elisban Estrada Pardo (Celulares 956638384)

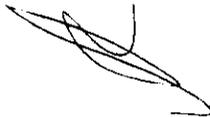


Organizaciones del Distrito que hicieron uso de la palabra:

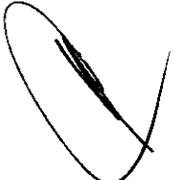
- Miguel Pariona Estrada – Gobernador del Distrito
- Sr. Holdin Espinoza Chipana – Presidente de la Comunidad Campesina Sta. Ana de Tibillo.
- Prof. Arnulfo Tello Ávila – Director de la Institución Educativa “Santa Ana” – Tibillo
- Dr. Jesús A. Soto Castillo – Odontólogo de la Posta Médica de Salud de Tibillo.
- Sr. Wilber Elisban Estrada Pardo – Alcalde del Distrito de Tibillo.
- Sra. María Huamán Huamaní – Representante del Comedor Popular “Virgen del Rosario”

Público en general

Número total de participantes. Aprox. 350 personas



II. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS



1. Desarrollo de la audiencia pública:

- Participación en la audiencia pública.

Los congresistas, Presidente Regional de Ica, los Alcaldes de las provincias, los Alcaldes distritales, PNP, Sindicatos, Estudiantes Universitarios, Vaso de Leche y otros.

- Reporte de incidencias

Ninguno.



2. Desarrollo de las otras actividades de representación:

- Participación en las actividades

El Presidente del Congreso acompañado de los congresistas asignados al distrito, visitaron el Puesto de Salud, recorrieron

las instalaciones de la Municipalidad del Distrito de Tibillo, a su vez conversaron con los niños de la I.E "Santa Ana" y con los comuneros campesinos de Tibillo.

- Reporte de incidencias

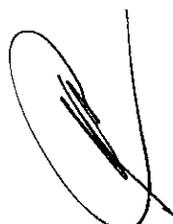
Ninguno.

III. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

1. De la audiencia pública.

- La Audiencia pública se llevó a cabo en forma organizada y en un ambiente pacífico, dónde resaltó el diálogo con la sociedad civil y se demostró el interés mutuo por resolver las carencias y necesidad del pueblo.

El Presidente del Congreso aperturó el diálogo en compañía de otros congresistas y los representantes de la sociedad civil hicieron llegar sus requerimientos apremiantes. Entre los cuales se encuentran:

- 
- 
- 
- a) **El lic. Arnulfo Avila Tello**, director de la I.E "Santa Ana" del Distrito de Tibillo solicitó la instalación del servicio de telefonía móvil e internet manifestando que éste servicio es de suma importancia para la educación y desarrollo humano de los pobladores de Tibillo. A su vez, también solicito la cobertura del patio de honor del mencionado centro educativo que servirá de protección para los alumnos en las horas de recreación y actividades deportivas.
 - b) **Los Docentes** de la referida institución educativa manifestaron la problemática existente en el nivel primario de educación, derivado del servicio educativo bajo el sistema multigrado.
 - c) Asimismo a fin de promover el deporte solicitaron la implementación de redes en los arcos de la cancha de futbol así como la dotación de implementos deportivos.
 - d) **El Dr. Jesús A. Soto Castillo**, odontólogo del puesto de salud de Tibillo, solicitó apoyo con implementos de salud, entre ellos: Una ambulancia, que servirá para el traslado de las emergencias que se susciten hacia el centro de Ica; un equipo completo de laboratorio clínico y un personal



capacitado para esta área; un equipo de rayos X para el área de odontología y una computadora equipada para el área de logística.

- e) **El Sr. Holdin Espinoza Chipana**, Presidente de la Comunidad Campesina de Santa Ana de Tibillo solicitó la ejecución del proyecto de inversión "Sistema de riego Santa Ana".
- f) **Una representante de Comedores populares**, solicitó, para las madres de su dirigencia, apoyo consistente en la asignación de una máquina de coser, telas e hilos.
- g) Finalmente, nos informaron que el médico asignado a la posta de salud se encontraba destacado en otra localidad, siendo necesario conservar dicha plaza pues el distrito de Tibillo no cuenta en estos momentos con un medico que pueda resolver los problemas de salud de la población.

La Audiencia Pública finalizó con muestras de conformidad y agradecimiento por parte del pueblo Tibillano, quienes a su vez invitaron a los congresistas a participar en bailes costumbristas y a la degustación de un almuerzo con sus platos típicos de la zona.

2. De las otras actividades

- El Presidente del Congreso Daniel Abugattas Majluf acompañado de los congresistas asignados al distrito visitaron el Establecimiento de Salud del Distrito de Tibillo, donde verificó el estado de dicho centro y a la vez escuchar los requerimientos de las autoridades y el pueblo en general.
- La comunidad campesina de Sanlene pide la construcción de una pequeña represa y la construcción de un pequeño canal por tubería para la irrigación con riego al goteo de 10,000 hectáreas de una pampa de Tibillo.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De la Audiencia Pública llevada a cabo en el Distrito de Tibillo y de las otras actividades de representación se han obtenido resultados satisfactorios porque se conoció de manera directa la realidad de dicho distrito y a su vez los pobladores tuvieron la oportunidad de manifestar sus necesidades.



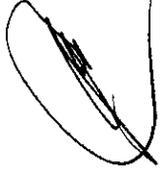
Congreso de la República

- Dichos actos permiten una participación activa del pueblo con las autoridades y contribuye a evitar futuros conflictos sociales.

V.

ANEXOS

- N° 1 Sumilla de documentos y memoriales recibidos.
- N° 2 Archivos gráficos (visuales)
- N° 3 Copia (scaneada o física) de documentos y memoriales recibidos.





ANEXO N° 1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y APORTES RECIBIDOS

| N° | DOCUMENTO | REMITENTE | SUMILLA | OBSERVACIONES |
|----|---|--|--|---------------|
| 01 | Oficio N° 015-2011-P.S.T/R | Dr. Jesús A. Soto Castillo CIRUJANO DESTISTA | <ul style="list-style-type: none">• Una ambulancia para el traslado de emergencias.• Un equipo completo de laboratorio clínico.• Un personal capacitado para el área Salud. | |
| 02 | Oficio N° 83-2011-GORE-ICA-UGELP-AGPI-IE-SA-N°22441-T/D | Lic. Arnulfo Ávila Tello DIRECTOR I.E Santa Ana N° 22441-Tibillo | <ul style="list-style-type: none">• Dotación de señal para el servicio de Internet• Cobertura de Patio de Honor para la protección de los estudiantes en horas de recreación y actividades deportivas. | |
| 03 | Oficio N° 056-2011-MDT/A | Ing. Wilber Elisban Estrada Pardo ALCALDE DEL DISTRITO DE TIBILLO | <ul style="list-style-type: none">• Financiamiento de elaboración de expediente y ejecución para Irrigación Alfahuico a Montajasa.• Mejoramiento de la trocha carrozable al Distrito de Tibillo.• Financiamiento de elaboración de expediente técnico y ejecución para la construcción de la trocha carrozable.• Aumento del monto de vaso de leche.• Apoyo a las madres en programas de asistencia social.• Implementación de Desayunos. | |

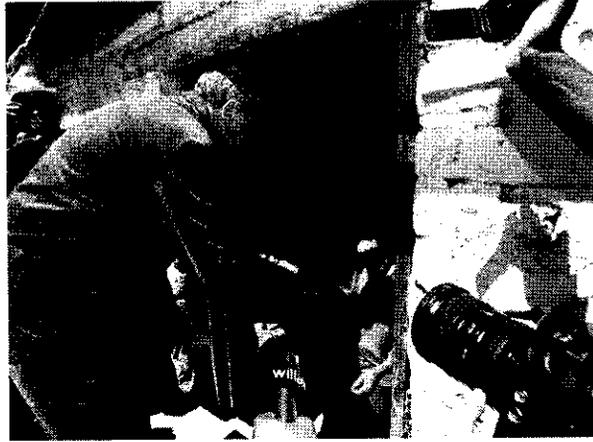
ANEXO N° 2

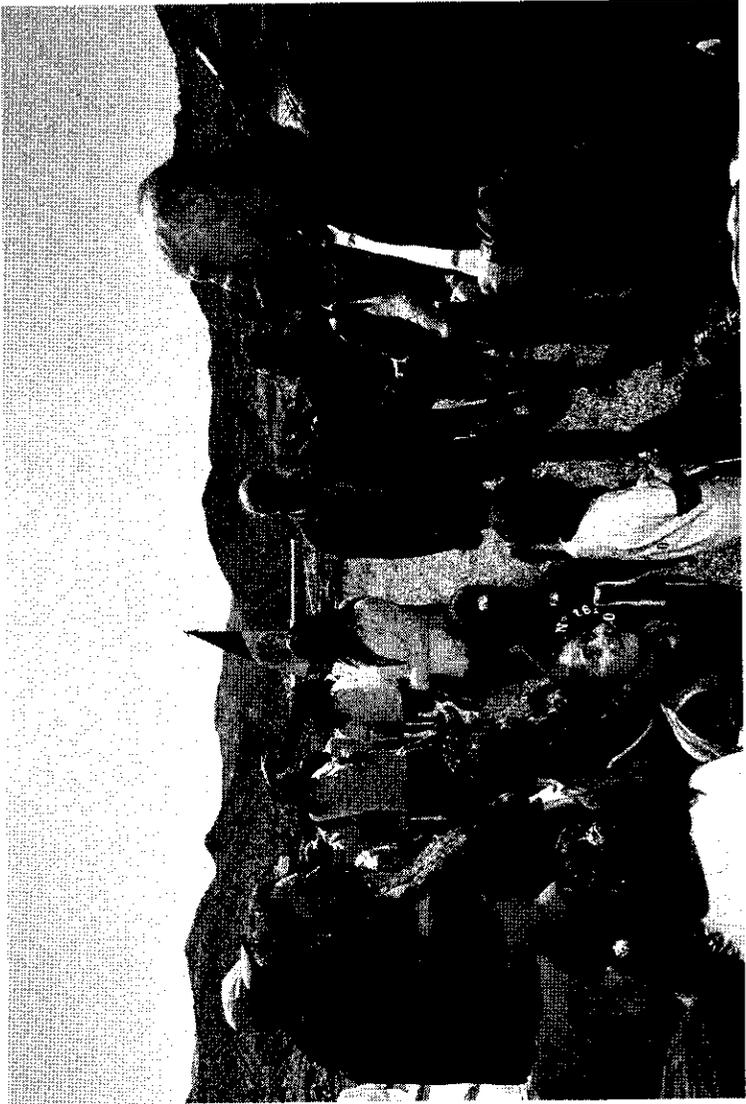
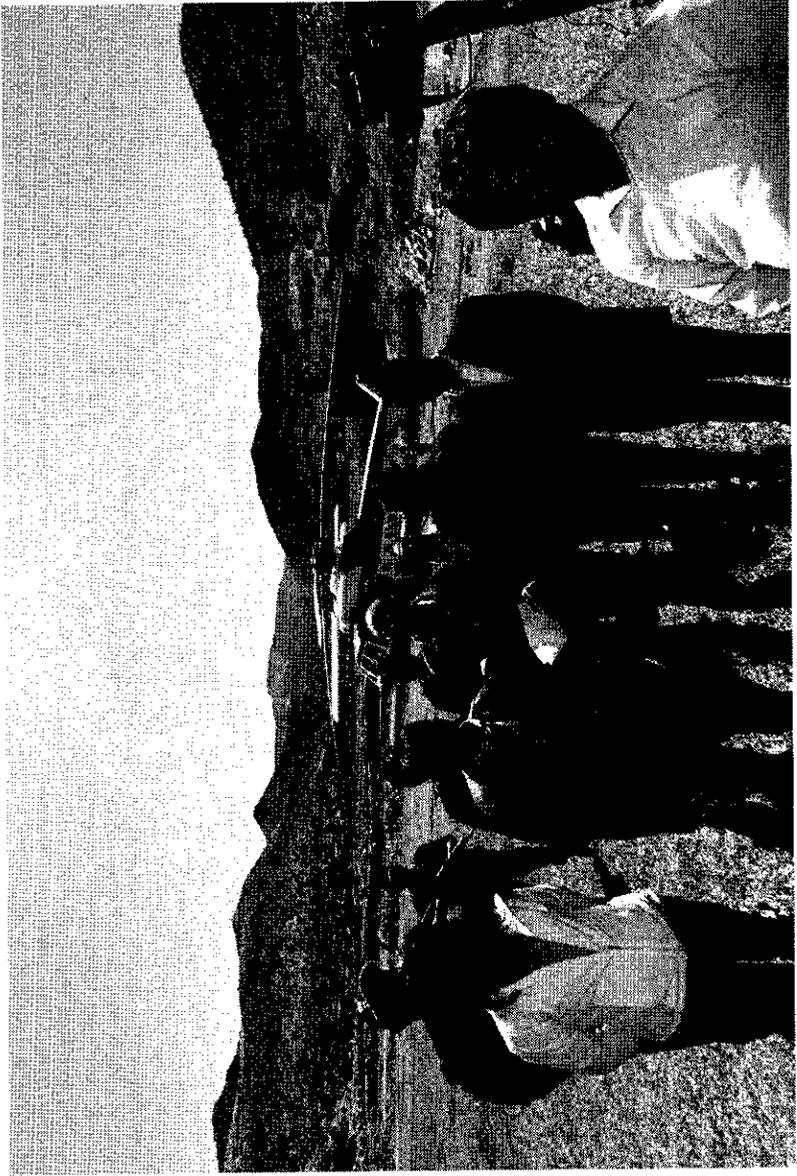
ARCHIVOS GRAFICOS





Congreso de la República







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Tivillo, 07 de Agosto del 2011

OFICIO N° 056-2011-MDT/A

SEÑOR : DANIEL ABUGATTAS MAJLUT.
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.
Presente.

C/Atención : Srs. CONGRESISTAS:
HUGO CARRILLO VERA.
NORMAN LEWIS DEL ALCAZAR.

ASUNTO : Remito Estado Situación Actual del Distrito de Tivillo.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Tivillo y en nombre propio mío, así mismo para hacerle la entrega de la Documentación del Estado Situación Actual del Distrito de Tivillo. También pido a su persona en Interceder y/o viabilizar la Instalación de la telefonía móvil con la Empresa CLARO (América Móvil S.A.).

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

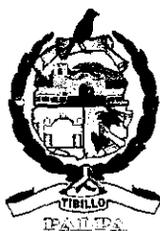
Atentamente,

Adjunto:

- Copias de Documentos Estado Situacional del Distrito de Tivillo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
ING. WILBER ELISABAN ESTRADA TORO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA

Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA



RESUMEN DEL ESTUDIO SITUACIONAL ACTUAL EN EL DISTRITO DE TIBILLO:

SALUD:

- ✓ -AMBULANCIA, para el traslado del personal medico, para las visitas a los Anexos. - NO EXISTE.
- ✓ LABORATORIO CLINICO. - NO EXISTE.
- ✓ MEDICO , permanente como Jefe del Puesto de SALUD. NO EXISTE
- ✓ GINECOLOGIA. - NO EXISTE.
- ✓ Apoyo a los programas sociales contra la DESNUTRICION INFANTIL - NO EXISTE.
- ✓ Implementación de Medicamentos en la Farmacia del Puesto de SALUD de Tibillo. FALTA MAS MEDICAMENTOS.

EDUCACION:

- ✓ I.E.Nº 22441. TECHADO del patio central, PARA evitar el Cáncer a la piel.- NO EXISTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
Eusebio ELISABETH ESTRADA
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA

Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA



_ Implementación de la Biblioteca Virtual
ESCOLAR. NO EXISTE.

✓ _ I.E.I. N° 161

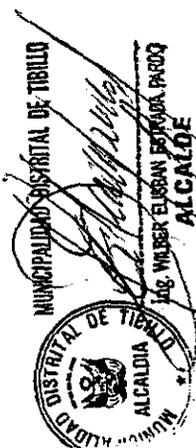
_ IMPLEMENTACION de Desayunos
Escolares. NO EXISTE

AGRICULTURA - GANADERIA:

✓ IRRIGACION ALFAHUIACO A MONTAJASA. para así
irrigar nuestras lomas de cultivo de pan llevar
como el Trigo y la cebada. PARA
FINANCIAMIENTO DE ELABORACION DE
EXPEDIENTE Y EJECUCION URGENTE.

✓ UN TRACTOR AGRICOLA.

✓ REFORESTACION EN EL DISTRITO DE TIBILLO.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA

Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA



TRANSPORTE:

- ✓ MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE AL DISTRITO DE TIBILLO. EN MAL ESTADO EN LA ACTUALIDAD. URGENTE.
- ✓ CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE TIBILLO AL DISTRITO DE CORDOVA, PARA ASI UNIR LAS REGIONES COMO DE ICA Y HUANGAVELICA. CONVENIO PARA EL FINANCIAMIENTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION-URGENTE

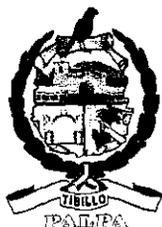
VASO DE LECHE Y COMEDORES POPULARES

VASO DE LECHE:

- ✓ AUMENTO DEL MONTO DEL VASO DE LECHE, QUE HASTA LA ACTUALIDAD ES DE 900.00 NUEVOS SOLES MENSUALES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
Ing. VALER ELISAB ESTRAZA PERAZA
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA

Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA



COMEDORES POPULARES

- ✓ APOYO A LAS MADRES EN PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL .



GESTIONES Y PROBLEMAS.

-HASTA LA ACTUALIDAD NO CUENTA CON INTERNET.
(Problema)

IRRIGACION CON RESERVORIOS NOCTURNOS COMPUESTO
GEOMEMBRANA Y RIEGO POR GOTEO Y/O
SPERSION.(Por Gestionar)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
ALCALDIA
ING. WILBERTO ESPINOZA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

AYUDA MEMORIA del FORSUR :

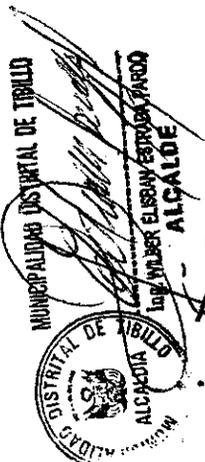
-FORSUR A INVERTIDO EN : RECONSTRUCCION DE 02 AULAS +UN LABORATORIO Y MURO DE CONTENCIO EN LA I.E. N° 22441.....330,400.00 (REGULAR ESTADO)

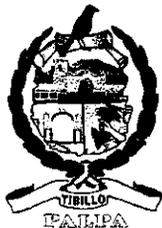
-FORSUR A INVERTIDO EN : RECONSTRUCCION DE DE LETRINAS Y CERCO PERIMETRICO + LOSA DE CONCRETO EN LA I.E. N° 22529 SOGOS190,656.00 (LOSA RAJADA-ASENTAMIENTO)

-FORSUR A INVERTIDO EN : RECONSTRUCCION EN POSTA DE SALUD DE TIBILLO.....266,781.00 (PISOS RAJADOS)

800,007.00

(Incluido Exped. Tecn. Reconstrucción del Reservorio Apoyado y el Sistema De Agua y Alcantarillado.....12,000.00)





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

GESTIONES :

SNIP N° 147407 PARA LA EJECUCION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y SU EJECUCION PARA LA TEHABILITACION DE LA TROCHA CARROZABLE AL DISTRITO DE TIBILLO. CONVENIO CON EL GORE-ICA.

GESTION CON AMERICA MOVIL Y EL FITEL (FONDO DE INVERSIONES DE TELECOMUNICACIONES) PARA LA INSTALACION DE LA TELEFONIA MOVIL CLARO EN EL DISTRITO DE TIBILLO.

OTROS PROYECTO Y/O EN EJECUCION POR PARTE DEL PRESUPUESTO FONCOMUN Y FORSUR.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO
ALCALDIA
ALCALDE
HILBER ELISBAI ESTRADA PARDO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA

Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953

TIBILLO - PALPA



" Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo "

Tibillo, 18 de Julio del año 2011

OFICIO N° 047-2011-MDT/A



11108837816 FOLIOS 2
MUNICIPALIDAD DIST. DE TIBILLO
ICA - LIM COORD B08
AMERICA MOVIL PERU SAC - TECNOCOM
CARGO ADJUNTO-OLVA COURIER 22/07/2011

SEÑORES : AMERICA MOVIL PERU SAC..
Presente.

C/ATENCION: **TECNOCOM:**
Sr. Luis Quijada Satelo
Abog. Jorge Luis Neira Julia.
Abog. Romy Requejo Vigo.
Srta. Julissa Salas Chamocho.

TECNOCOM PERU
TELEFONIA Y REDES SAC

25 JUL. 2011
RECEPCION
No implica aceptación del
contenido del Documento

ASUNTO : Remito Documentación solicitada.
REFERENCIA : Oficio N° 035-2011-MDT/A
Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la
Municipalidad Distrital de Tibillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así mismo para Remitirle la documentación solicitada por segunda
vez por el cambio que se ha realizado por situaciones ajenas a esta mi representada,
ya que Uds., han realizado el cambio por que existe mayor cableado de las líneas
hacia la ubicación de la Antena Móvil en donde se iba instalar en el Cerro Oropeza,
ubicado en el Distrito de Tibillo del Cercado.

Así mismo para hacerle la Entrega de la documentación solicitada ,
que realizada la visita en el Distrito de Tibillo el día 12 de Julio del año 2011 , por la
Srta. **Julissa Salas Chamocho** , en el cual solicita la siguiente documentación y
alcanzamos siendo estos :

- ✓ Constancia de No Adeudo. (Instalación de Postes etc.)
- ✓ Certificado de Conformidad de Obra.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO
ALCALDIA
MILIBER ELISSA ESTERUA VASQUEZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

" Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo "

- ✓ Licencia de Construcción. (Instalación de Postes etc.)
- ✓ Constancia de No Adeudo (Estación de Bases etc)
- ✓ Certificado de Conformidad de Obra.
- ✓ Licencia de Construcción (Instalación de Bases etc.)
- ✓ Constancia Que No Adeuda Arbitrios.
- ✓ Constancia de Declaración Jurada de Autovaluo de Predio Rustico.
- ✓ Constancia de Documentos Administrativos: TUPA, RAS CUIS.
- ✓ Constancia de Propietarios del Sr. Miguel Pariona Estrada y esposa María Yarasca M.

También hago de conocimiento que la Población del Distrito de Tivillo espera con entusiasmo la Instalación del Servicio Móvil, ya que se Encuentra como Localidad Beneficiaria Directa del Proyecto : " Integración de las Áreas Rurales y lugares de preferente interés Social a la Red de Servicio Móvil- Centro Sur" ; dando este proyecto a la modernidad de la comunicación ya que en la Actualidad nos imposibilita la comunicación hacia los otros Distrito de la Provincia de Palpa y Departamento de Ica y también a Nivel Nacional e Internacional.

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Adjunto:

-Documentación solicitada, mencionado líneas arriba.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIVILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIVILLO - PALPA

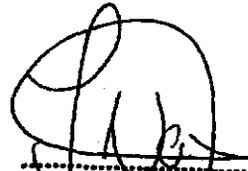
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

Tivillo, 09 de Mayo del año 2011

OFICIO N°035-2011-MDT/A

SEÑORES : AMERICA MOVIL PERU SAC.
Presente.


Jorge Luis Neira Julca
ABOGADO
C.A.L. 51188

ASUNTO : Lo que se indica.

10/06/11

Referencia : -Fondo de Inversión en Telecomunicaciones-FITEL.
-Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Es grato dirigirme a Uds. y a la saludarlos cordialmente en nombre de la Municipalidad Distrital de Tivillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así mismo para hacerle de conocimiento que de haber cumplido con toda la documentación (Resolución de Alcaldía, Declaración Jurada, Libre disponibilidad de Terreno, Cta. Bancaria, R.D.F. Contrato etc.), requerida por su representada, sírvase ordenar a quien corresponda instalar la infraestructura de Telecomunicaciones (Torres de transmisión, sistemas inalámbricos de comunicaciones, entre otros) que estará ubicado en el Cerro Oropeza del Distrito de Tivillo.

También ha de de conocimiento que el Distrito de Tivillo se encuentra como Localidad beneficiaria Directa del Proyecto "Integración de las Áreas Rurales y lugares de preferente Interés Social a la Red de Servicio Móvil-Centro Sur"; esperando contar con una antena de largo alcance para internet móvil.

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

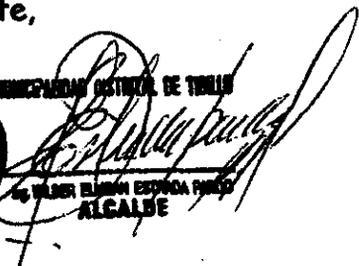
Adjunto:

- Copia de Constancia de FITEL de fecha 14/03/2011.
- Copia de Localidades Beneficiarias Directas (FITEL)



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIVILLO

ALCALDIA
WALTER BLANCO ESPINOZA PAREDES
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
 TIBILLO - PALPA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

Tibillo, 23 de Junio del año 2011

OFICIO N°040-2011-MDT/A

SEÑOR : Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL DE ICA.
 Gobierno Regional de Ica
Presente.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 Unidad de Administración Documental
RECEPCION
 Reg. N° 5088 Fecha 24 JUN 2011
 Hora: 15:35 Firma:

C/Atención : Ing. José Buljeje Guillen
 Gerencia Regional de Infraestructura

ASUNTO : Considerar Proyecto con Código de SNIP N° 147407 en su
 Presupuesto Regional

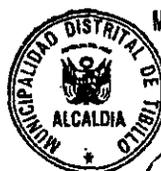
Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la
 Municipalidad Distrital de Tibillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así mismo para solicitarle la Incorporación del Proyecto de
 Inversión Publica "MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL RUTA
 IC-576, TRAMO PROGRESIVA 21+500 A LA PROGRESIVA
 60+501.956, DISTRITO DE TIBILLO", que cuenta con CODIGO de SNIP
 N° 147407, aprobado por su Representada y a la vez deberá considerarlo en su
 Plan de Inversiones de su Presupuesto Regional para el año Fiscal 2011, tanto para
 su elaboración de Expediente Técnico y Ejecución de Obra.

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de
 mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Adjunto:
 -Copia de Formato SNIP-03 (05 folios) SNIP N° 147407.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
 Ing. WILBER ELISBAN ESTROZA PARDO
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

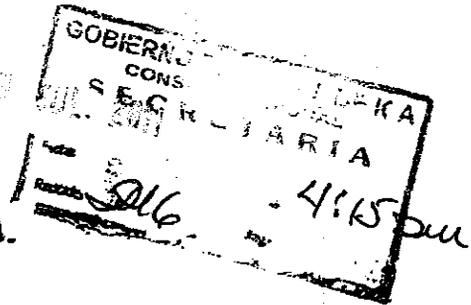
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

Tivillo, 15 de Julio del año 2011

OFICIO N°045-2011-MDT/A

SEÑOR : JOSE FELIX MEDINA URIBE.
CONSEJERO REGIONAL- PALPA.
Gobierno Regional de Ica
Presente.



ASUNTO : Considerar Proyecto con Código de SNIP N° 147407.

REFERENCIA : Oficio N° 040-2011-MDT/A

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Tivillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así mismo para solicitarle la Incorporación del Proyecto de Inversión Publica "MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL RUTA IC-576, TRAMO PROGRESIVA 21+500 A LA PROGRESIVA 60+501.956, DISTRITO DE TIBILLO", que cuenta con CODIGO de SNIP N° 147407 , Aprobado por el Gobierno Regional de Ica , y a la vez pido a su persona en Interceder para que sea incorporado en el Plan de Inversiones del Presupuesto Regional para el año Fiscal 2011 , tanto para su elaboración de Expediente Técnico y Ejecución de Obra.

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Adjunto:
-Copia de Oficio N° 040-2011-MDT/A.
-Copia de Formato SNIP-03 (05 folios) SNIP N° 147407.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO

ALCALDE
ING. WILBER ELISAB ESTEVA PAROQ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

" Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo "

Tibillo, 15 de Julio del año 2011

OFICIO N° 046-2011-MDT/A

SEÑOR : JOSE FELIX MEDINA URIBE.
CONSEJERO REGIONAL- PALPA.
(Comisión de Salud, Fiscalización y Auditoría)
Gobierno Regional de Ica
Presente.

ASUNTO : Información sobre Situación del Personal Medico sobre Puesto de Salud Del Distrito de Tibillo.

REFERENCIA : Oficio N° 039-2011-MDT/A
Oficio N° 042-2011-MDT/A



Es grato dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Tibillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así mismo para solicitarle la Información sobre la Situación del Personal Medico del Puesto de Salud Del Distrito de Tibillo, que **NO CUENTA CON UN PROFESIONAL MEDICO**, responsable (Jefe) del Puesto de Salud , y que se tuvo la Visita de los Señores: ~~Dr. Buleje~~ Sr. ~~Alfo Carrasco~~ , el día ~~Sábado 18 de Junio del 2011~~ , en donde se realizo una Reunión con las Autoridades del Distrito de Tibillo y en el cual expusieron la Problemática que se suscito el día 30 de Mayo del 2011 , con la Dra. Cinthia Quispe Saldaña encargada en esos días del Puesto de Salud de Tibillo.

También se tuvo una Reunión con las Autoridades del Distrito de Tibillo y los representantes de la Diresa- Ica, se **Acordó** en elevar el Informe al Dr. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang (Director Regional de Salud de Ica) , según consta en Acta de fecha : 18-06-2011 ; y a la fecha no se ha obtenido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA



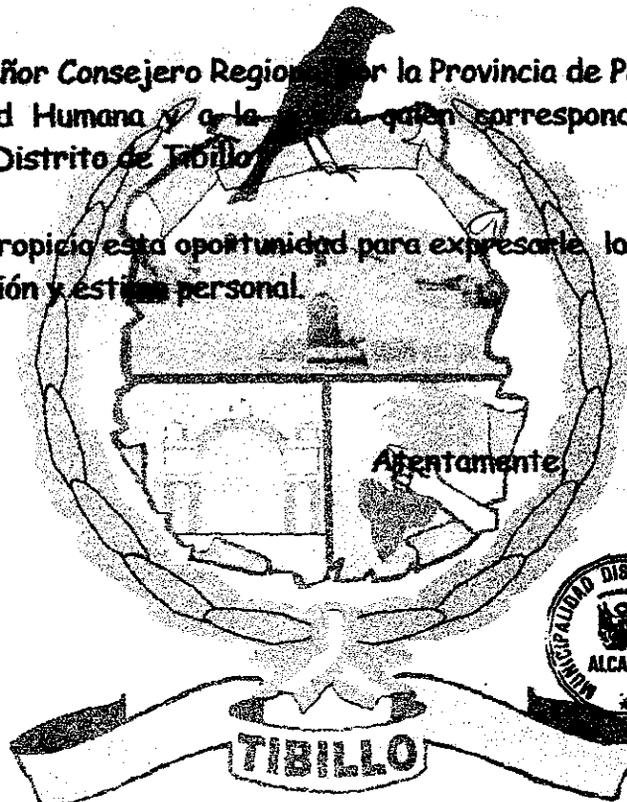
Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

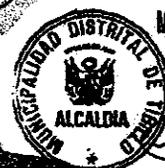
logros positivos : Mas bien se viene **PERJUDICANDO EN LA SALUD** la Población Tibillana en la atenciones Medicas , ya que existen enfermedades respiratorios etc., siendo los mas perjudicados los niños y las personas de la tercera edad; atentándose contra la vida del ser humano.

Pido a UD. Señor Consejero Regional por la Provincia de Palpa en Velar en el Bienestar de la Salud Humana y a la persona quien corresponda de designar al Profesional Medico al Distrito de Tivillo

Es propicio esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO

[Handwritten Signature]
Dra. WILBER ELISSAN ESTRADA BARRQ
ALCALDE

TIBILLO

PALPA

Adjunto:

- Copia de Oficio N° 039-2011-MDT/A.
- Copia de Oficio N° 042-2011-MDT/A.
- Copia de Acta de Reunión con Autoridades del Ministerio de Salud ,de fecha : 18-06-2011.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO
PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

Tibillo, 05 de Junio del año 2011

OFICIO N°042-2011-MDT/A

SEÑOR : DR. FRANCISCO RUBEN BRIZUELA POVEDANO
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE ICA.
Gobierno Regional de Ica
Presente.

| | |
|------------------------------------|---------------------------|
| GOBIERNO REGIONAL DE ICA | |
| Dirección Regional de Salud Ica | |
| UNIDAD ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA | |
| RECEPCION | |
| 06 JUL 2011 | |
| Reg: 005452 | Fecha: |
| Hora: 2:50 | Firma: <i>[Signature]</i> |

ASUNTO : Situación del Personal Medico sobre Puesto de Salud
Del Distrito de Tibillo.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la
Municipalidad Distrital de Tibillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así para manifestarle que de acuerdo al Asunto, el Distrito de
Tibillo **NO CUENTA CON UN PROFESIONAL MEDICO** responsable (Jefe) del
Puesto de Salud, y que se tuvo la Visita de los Señores **Dr. Buleje** y **Sr. Adolfo**
Carrasco, el día **Sábado 18 de Junio del 2011**, en donde se realizó una Reunión
con las Autoridades del Distrito de Tibillo y en el cual expusieron la Problemática
que se suscito el día **30 de Mayo del 2011**, con la **Dra. Cinthia Quispe Saldaña**
encargada en esos días del Puesto de Salud de Tibillo.

En la Reunión con las Autoridades del Distrito de Tibillo y los
representantes de la **DIRESA- Ica**, se **Acordó en elevar el Informe a su Persona**
y a la vez el **envió de Un Profesional Medico (Jefe)** al Puesto de Salud del Distrito
de Tibillo, y a la fecha no se ha obtenido logros positivos, ; Mas bien se viene
PERJUDICANDO EN LA SALUD la Población Tibillana en la atenciones Medicas,
ya que existen enfermedades respiratorios etc., siendo los mas perjudicados los
niños y las personas de la tercera edad; atentándose contra la vida del ser humano.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA



Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953
TIBILLO - PALPA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

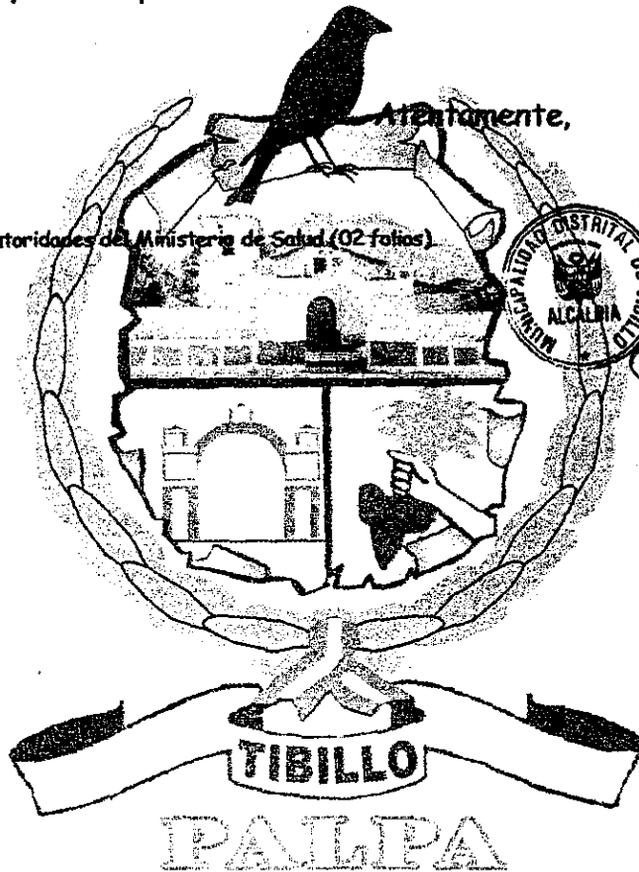
Pido a UD. Señor Director Regional De Salud De Ica ,de tomar las medidas con **CARÁCTER DE URGENTE** a quien corresponda de designar al Profesional Medico.

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Adjunto:

-Copia de Acta de Reunión con Autoridades del Ministerio de Salud (02 folios)





Reunión con Autoridades del Ministerio de Salud

18 de junio 2011

En el Distrito de Sibilla, capital de su mismo nombre, a las once y cuarenta de la mañana, del día dieciocho de Junio del año dos mil once, reunidos en el salón de Actos de la Municipalidad las autoridades del Distrito, moradores y representantes del Ministerio de Salud. Dr. Buleje, Director de Salud, Dr. Carrasco Responsable del Personal SERUMS con la finalidad de ver la Problemática sucedida el día 30 de Mayo de 2011.

El Dr. Buleje dió lectura a un documento presentado a la Dirección Regional Dr. Prizuela, en cuyo tenor, la Dra. Cinthya Beruinda Quijke Saldaña, Jefe del Puesto de Salud quien está realizando su SERUMS en nuestro Distrito, donde en forma detallada la Dra. SERUMISTA, da a conocer los actos que según su versión ha cometido las Autoridades y Población de Sibilla, luego el Señor Director, manifestó que ellos están presentes para esclarecer estos hechos que han puesto en tela de juicio la imagen de la Población y de los profesionales de Salud.

Luego interviene el señor Alcalde quien manifestó que estos hechos han causado problemas a nuestra población y cada persona aludida en estos Actos deben dar su manifestación cediéndole el uso de la palabra al Señor Gobernador del Distrito de Sibilla Miguel Porima Estrada, quien hizo una narración exacta de los hechos acontecidos el día 30 de Mayo de 2011, donde no hubo ningún acto violento, nadie agredió a la Dra. Cinthya ni físicamente, ni verbalmente, que solamente se le pidió para conversar y esclarecer los motivos de su inasistencia que fue desde que inició sus labores y específicamente desde el día 29 de Abril al 30 de Mayo de 2011, así mismo manifestó que ella con ayuda de la Enfermera



Gloria empaco sus cosas juntamente con la Doctora y lo trajo do al domicilio de la Sra. Paula, bieneros donde se quedo sin ninguna lesion.

Luego interviene el Regidor Prof. Hernán Espinoza Suárez, quien tambien detallo los hechos donde se encontro en forma circunstancial y solamente el en forma textual manifiesto que ya en sesion de Concejo se estaba viendo la Problemática de las Inasistencias de la Dra. Cinthya Herlinda Quispe Saldaña y tampoco observo maltratos de ninguna indole a la Dra. en monicón. Tambien interviene el Presidente de la Comunidad Campesina "Santa Ana" Rediberto Choque Larasca, quien manifiesto su indignacion por los hechos narrados por la Dra. Quispe, depondo mal visto a la poblacion con sus diferentes narraciones que ha hecho y pedimos que esta se resuelva.

Hubo la intervencion del Dr. Carrasco, quien pidio calma a la Poblacion y los datos proporcionados por la poblacion y Personal de Salud coinciden y se estara elevando este Informe al Director Regional y el dia lunes se estara resolviendo el envio de un nuevo Personal al Puesto de Salud.

No habiendo mas que tratar se concluyo la sesion firmando a continuacion los presentes.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PALPA

ALCALDIA
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PALPA
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
A. CARRASCO
DIRESA-SCO

[Handwritten signature]
DIRESA

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO

PROV. PALPA DPTO DE ICA

Ley de Creación Política N° 11969, 16 de Enero de 1953

TIBILLO - PALPA



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

Tibillo, 17 de Junio del año 2011

OFICIO N° 039-2011-MDT/A

SEÑORA : Dra. TERESA RUIZ DIAZ
DIRECTORA DE LA MICRO RED DE SALUD RIO GRANDE.
Rio Grande - Palpa.
Presente.

ASUNTO : Información Situacional del Personal sobre Puesto de Salud del
Distrito de Tibillo.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la
Municipalidad Distrital de Tibillo, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

Así mismo para solicitarle la *Información Situacional del Personal Medico encargado y/o responsable del Puesto de Salud del Distrito de Tibillo*, que hasta la actualidad no se cuenta con un Medico, y siendo la población de Tibillo perjudicada en las atenciones médicas que se requiere.

Es propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

TIBILLO
PALPA
Atentamente,

C/Cargo:

-Consejero Regional: Comisión de Salud-Ica...

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIBILLO
ALCALDIA
Log. WILBER ELISBAI ESTRADA PARDO
ALCALDE

MUNICIPIO DE TIBILLO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Red de Salud Rio Grande
N° 039-2011-MDT/A
Fecha: 28/6/11 12:25

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

Tibillo, 07 de setiembre del 2011

OFICIO N° 83 -2011-GORE-ICA-UGELP-AGPI-IE-SA-N° 22441-T/D.

SEÑOR : Daniel Abugatas Lajuf.

Presidente del Congreso de la Republica.

PRESENTE

ASUNTO : Petitorio de la I.E Santa Ana N° 22441 de Tibillo.

REF. : Lo que se indica.

Nos es honroso dirigirnos a su digna persona y por su intermedio a los miembros del prestigioso Congreso Nacional, para hacerle llegar el saludo cordial de todos los estamentos de la Institución Educativa “Santa Ana” N° 22441 del Distrito de Tibillo, Provincia de Palpa, Departamento y Región de Ica; y a su vez manifestarle que en reunión ultima entre los estamentos de nuestra institución acordamos enviarle la presente y solicitarle encarecidamente se dignen apoyarnos en los siguientes beneficios institucionales:

1.- Dotarnos de señal para el servicio de Internet; ya que nuestra institución cuenta con una antena Bellsat, la cual no ha sido utilizada hasta la actualidad, la misma que se adquirió con la esperanza de la atención por parte del Programa HUASCARAN, el mismo que debía brindar el servicio a las I.E de las zonas rurales, sin conseguir nuestro objetivo.

2.- Cobertura del Patio de Honor de nuestra Institución Educativa que servirá de protección de nuestros estudiantes en las horas de recreación y actividades deportivas en atención a la R.V.M N° 0015 -2011-ED. De esa manera prevenir los impactos de al radiación solar en desmedro de la salud de nuestros alumnos.

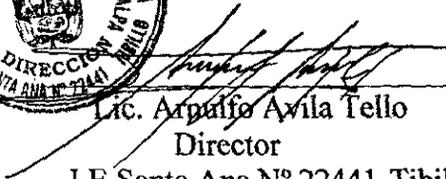
Debemos indicar que nuestra institución educativa se halla en el distrito mas alejado de la Provincia de palpa, siendo considerado como una zona de extrema

pobreza; lo que indica la carencia de recursos para la adquisición de los beneficios arriba indicados, los que, harán posible la mejora de nuestra calidad educativa y deportiva.

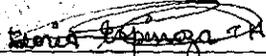
Con la confianza de su especial consideración a este valioso aporte, nos remitimos de Usted, haciendo votos por su buena gestión a favor de los mas necesitados.

Atentamente,




Lic. Arpalfo Avila Tello
Director
I.E Santa Ana N° 22441-Tibillo




Gloria D. Espinoza Chipana
Pta. de APAFA
I.E Santa Ana N° 22441-Tibillo

Y manifiesto que somos una agrupación social que representamos a las madres más pobres del Distrito de Tibillo, siendo nuestras necesidades más urgentes.

- Atención oportuna con la distribución de Tivero ya que hace seis meses, no recibimos la ración que le corresponde al Comedor de Tibillo, esta distribución lo hace la Municipalidad Provincial de Palca.
- Queremos formar un taller de Costura, para lo cual solicitamos su apoyo con la donación de máquinas de coser, y material de costura como: Telas, hilos, tijeras y otros.

Muchas gracias